

REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DEL SUR DE MINAS

NORMAS DE SUBMISIÓN DE ARTICULOS

MISIÓN

La Revista de la Facultad de Derecho del Sur de Minas es un vehículo de consolidación de las líneas de pesquisas institucionales y tiene por finalidad publicar trabajos inéditos en el área de Derecho.

INFORMACIONES BÁSICAS

La Revista posee calificación en el Sistema *Qualis* de la Capes y tiene como línea editorial el eje común *Constitucionalismo y Democracia*. Con periodicidad semestral, se compone de dos secciones: artículos originales y reseñas de libros, tesis y disertaciones. Al criterio del Consejo Editorial será, eventualmente, abierta una sección para ensayos científicos, entrevistas y otros trabajos importantes para la línea editorial de la revista.

NORMAS EDITORIALES

Los artículos deben ser inéditos y serán enviados por flujo continuo a la Revista, mediante correo electrónico revista@fdsu.edu.br.

Los artículos deberán ir acompañados de una primera página que tendrá el título del trabajo y el nombre del (s) autor (es), titulación, cargo, a cual institución pertenece, áreas de interés, dirección para correspondencia, correo electrónico y teléfono.

Los textos enviados para la Revista serán sometidos a un análisis preliminar, realizado por los editores de la revista e deberá basarse en los siguientes criterios objetivos: número mínimo de quince páginas por artículo; estructura argumentativa organizada en introducción, desenvolvimiento y conclusión y la lista final de referencias bibliográficas.

Los textos que atendieren a los criterios referidos en el párrafo anterior serán enviados para aprobación previa del Consejo Editorial, que evaluará la adecuación a la línea editorial de la

Revista. Después de la evaluación de la adecuación a la línea, los artículos seleccionados serán encaminados, sin identificación de autoría, para por lo menos dos pareceristas anónimos para evaluación de la calidad de la forma y contenido del trabajo.

El parecer del análisis para admisión del artículo para la Revista tendrá como base los siguientes criterios: a) relevancia con la línea editorial de la Revista de la FDSM; b) relevancia del tema; c) contribución científica del trabajo; y d) presentación formal.

Los artículos aceptos serán publicados en los próximos números de la Revista, en los cuales aparecerá la fecha de sumisión del artículo y de la fecha de aprobación. La definición del número de la revista en el cual los artículos aceptos serán publicados observará la necesidad de distribución equitativa entre trabajos nacionales e internacionales, el equilibrio entre los temas y el porcentaje de artículos externos exigido por las normas de calificación de la Revista.

Los artículos rechazados por un parecerista solo serán enviados a un tercero evaluador si el segundo parecerista tuviera recomendado un nuevo análisis con pequeñas alteraciones o tuviera aprobado el texto sin restricciones. En los demás casos (recusa por ambos los pareceristas; recusa por el primero parecerista, con recomendación para un nuevo análisis después de extensa reformulación por el segundo parecerista) el texto no se aceptará para publicación en la revista. Después del análisis de los pareceristas, los trabajos serán devueltos a los autores en la hipótesis de uno de los pareceristas hubiera recomendado el texto para nuevo análisis con extensa reformulación, y desde que el segundo evaluador no hubiera rechazado el texto. El artículo también será devuelto al autor caso ambos pareceristas recomienden nuevo análisis con pequeñas alteraciones. Las observaciones de los pareceristas podrán ser aceptadas o justificadas por el autor, para una segunda evaluación y decisión del Consejo Editorial.

Los artículos ya publicados o pendientes de aprobación o de publicación en otros medios de comunicación serán sumariamente rechazados.

Los autores no serán remunerados por la publicación de los artículos. Serán enviados a cada autor cinco ejemplares del número de la Revista con su contribución.

Las opiniones y conceptos emitidos por los autores en los textos son de total responsabilidad de ellos.

Después de la aprobación del artículo, la Revista se reserva el derecho de adecuar los originales en la orden normativa, ortográfica y gramatical, con el objetivo de mantener el padrón culto de la lengua, respetando el estilo de los autores.

Los originales serán aceptados en Portugués, Inglés, Español, Francés, Alemán e Italiano.

La Revista clasificará las colaboraciones de acuerdo con las secciones citadas.

Los autores que tuvieron sus artículos aprobados para publicación deberán enviar a los editores de la Revista los siguientes documentos, debidamente rellenos y firmados:

ANEXO 1 – CARTA DE SUMISIÓN Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A la Revista de la Facultad de Derecho del Sur de Minas.

A través de esta, presentamos el artículo (PONER AQUÍ EL TÍTULO COMPLETO). Declaramos que: participamos del trabajo lo suficiente para tornar pública su responsabilidad por el contenido; el contenido del trabajo es original y no fue publicado o está siendo evaluado por otra revista para publicación; se necesario, proporcionaremos o cooperaremos con la obtención y entrega de datos sobre los cuales el manuscrito esté basado, para examen de los Revisores; contribuimos substancialmente para la concepción, planeamiento o análisis e interpretación de los datos, en la elaboración o en la revisión crítica del contenido y en la versión final del manuscrito.

Local y fecha, nombre por extenso de los autores y sus respectivas firmas.

ANEXO 2 – CONFLICTO DE INTERESES

*Los autores del artículo con el título (**informar el título completo del manuscrito**) abajo firmantes, declaran () tener; () no tener; **ningún potencial de conflicto de intereses en relación al presente**, sometido a la Revista de la Faculdade de Direito do Sul de Minas.*

Local y fecha, nombre por extenso de los autores y respectivas firmas.

ANEXO 3 – TÉRMINO DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS DE LOS AUTORES

Los autores abajo firmados transfieren todos los derechos de los autores del artículo (**informar el título completo del manuscrito**) para *La Revista da Faculdade de Direito do Sul de Minas*, siendo vetada la reproducción, total o parcial, en cualquier otra parte o medio de divulgación, impresa o electrónica, sin la previa y necesaria solicitud de autorización de la Revista. Si se la obtiene, haré constar el agradecimiento a la revista. Los abajo firmados garantizan la originalidad y exclusividad del artículo, que no infringen cualquier derecho del autor u otro derecho de propiedad de terceros y que no fueran sometidos a la apreciación de otro periódico.

Local, fecha, nombre por extenso de los autores y firmas.

PRESENTACIÓN DE LOS ARTÍCULOS

Los textos deben ser escritos en Times New Roman, cuerpo 12, espacio 1,5, entrelíneas, hoja tamaño A4 (210mm x 297mm), con margen izquierda y superior de 3cm; derecha e inferior de 2cm.

Los artículos deberán contener como máximo veinte (20) páginas.

Los artículos extranjeros tendrán prioridad sobre los nacionales y estos serán colocados en orden alfabético.

Título: Hasta 12 palabras, el título del artículo debe ser claro y objetivo, y puede ser completado por subtítulo (si necesario), separado por dos puntos, en negrito, letra alta y centralizado, en el idioma del texto, sin abreviaturas, acompañado de su traducción para el inglés, diferenciados tipográficamente.

Autor(es): los autores no deberán ser identificados en ninguna parte del texto del artículo. Para garantizar el anonimato y la imparcialidad en la evaluación de los textos, la identificación debe ser realizada solamente en la página inicial (sistema *double blind peer review*).

Resumen: el resumen de contenido indicativo del texto deberá ser presentado en el idioma del texto, acompañado de su traducción para el inglés (abstract), y no puede exceder 150 palabras, estructuradas en un único párrafo.

Palabras clave: el resumen deberá ser acompañado de palabras clave en el idioma del texto (hasta 5 palabras clave), acompañado de su traducción (keywords), expresiones que representan el contenido del texto, inseridas abajo del resumen, separadas por punto y coma y finalizadas por puntofinal.

Ilustraciones: gráficos, planillas, diseños, mapas etc. deben ser numerados y sus títulos colocados lo más próximo posible del elemento a que se refiere, indicando su fuente.

Numeración de las secciones: las secciones del artículo deberán estar estructuradas en introducción, las secciones del desenvolvimiento, consideraciones finales y referencias. Para la numeración progresiva de las secciones, el autor deberá observar la NBR6024: 2003, de la *Associação Brasileira de Normas Técnicas* (ABNT).

Citaciones: para las citas del texto se deben adoptar el sistema numérico (NBR 10520:2002). La indicación de la fuente será hecha por numeración única y consecutiva, en dígitos arábigos, remitiendo a la nota de rodapé por la referencia completa en la primera mención, y deberá contener Apellido del autor (seguido de coma), nombres (seguidos de punto); Título de la obra en itálico (seguido de punto); edición (seguido de punto); local (seguido por dos puntos); editora (seguido de coma); año de la publicación (seguido de punto); si fuera el caso indicar el volumen o tomo y finalmente la página de la fuente. En la segunda mención Apellido del autor (seguido de coma); nombre (seguido de virgula); op.cit. (de la obra citada); página de la fuente. Cuando las notas del mismo autor estuvieran en secuencia, podrán ser usadas las expresiones latinas, seguidas del número de la

página citada. A) apud: citación de segunda mano; cf: confrontar se refiere a; ibid de la misma obra citada (mismo autor, misma obra, sin embargo páginas diferentes); id mismo autor (mismo autor, misma obra, misma página); op.cit. en la obracitada.

Las citas derechas cortas (hasta tres líneas) deben estar entre comillas e incorporadas al texto y sin alteraciones del tipo de letra. Las citas largas (más de tres líneas) deben presentar distancia de 4 cm de la margen izquierda, con letra menor que la del texto utilizado (tamaño 10) y sin comillas. Las citas indirectas deben estar sin comillas. Las citas de citas pueden utilizar la expresión *apud* y la obra original a la que el autor consultado está se refiriendo debe ser citada.

Para otras informaciones sobre el uso de citas, el autor deberá consultar la ABNT (NBR 10520:2002).

Referencias: las referencias consisten en la indicación de las fuentes bibliográficas utilizadas por el autor, expresamente mencionadas en el texto. Deberán ser presentadas manteniendo rigurosamente la orden alfabética. Las referencias bibliográficas deberán ser elaboradas conforme las normas NBR 6023:2002, de la *Associação Brasileira de Normas Técnicas* (ABNT), solamente con elementos esenciales.

Modelo de referencia bibliográfica de libro:

APELLIDO DEL AUTOR, Nombre del autor. Título en itálico, edición. Local: editora, fecha de la publicación, páginas, volumen (nombre, número de serie), otros elementos que permitan identificar el documento (opcional).

Modelo de referencia bibliográfica de libro disponible on-line:

APELLIDO DEL AUTOR, Nombre del autor. Título en itálico, edición. Local: Editora, fecha de la publicación, páginas, volumen (nombre, número de serie), otros elementos que permitan identificar el documento (opcional). Disponible en <dirección electrónica>. Acceso en: DD/MM/AAAA.

Modelo de referencia bibliográfica de artículo publicado en periódico:

APELLIDO DEL AUTOR, Nombre del autor. Título del artículo. Título del periódico en itálico, Local de la Publicación, numeración correspondiente al volumen y/o año, fascículo o número, paginación inicial y final, fecha de publicación.

Modelo de referencia bibliográfica de artículo publicado en periódico disponible on-line:

APELLIDO DEL AUTOR, Nombre del autor. Título del artículo. Título del periódico en itálico, Local de la Publicación, numeración correspondiente al volumen y/o año, fascículo y número, paginación inicial y final, fecha de publicación. Disponible en: <dirección electrónica>. Acceso en DD/MM/AAAA.

- Incluir permisos de editores para la reproducción de figuras o tablas publicadas.

Núcleo de Publicaciones
Faculdade de Direito do Sul de Minas

Check List para el Autor

- Incluir título del original, en portugués e inglés (hasta 12 palabras);
- Verificar se el texto, incluyendo los resúmenes, planillas y referencias, está reproducido con la letra Times New Roman, tamaño 12, espacio 1,5, entrelíneas, hoja tamaño A4 (210mm x 297mm), con margen izquierda y superior de 3 cm; derecha e inferior de 2 cm.
- Incluir las palabras clave (hasta 5);
- Incluir resúmenes con hasta 150 palabras en los dos idiomas, portugués e inglés, o en francés o español en los casos en que se aplique, con términos de indexación;
- Incluir página primera con las informaciones requeridas;
- Incluir nombre de agencias financieras y el número del proceso;
- Indicar se el artículo está basado en tesis/tesis doctoral, colocando el título, o el nombre de la institución, año de la defensa y el número de páginas;
- Verificar se las referencias están normalizadas de acuerdo con el estilo de la ABNT.
- Incluir permisión de editores para reproducción de figuras o de planillas publicadas.